

CLINILAB CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
**CLINILAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las diez y seis horas, se reúnen las socias de **CLINILAB CIA. LTDA.** Señoras: MARTHA PATRICIA RODAS ORTEGA y DIANA ELENA REYES VALDIVIEZO por estar presente el ciento por ciento del capital social resuelven declararse en junta Universal.

Participa en la Junta la Ing. María Paz Castanier contadora de la empresa.

Designan como Presidente de esta Junta la Señora DIANA ELENA REYES VALDIVIEZO para que actúe como secretario AD-HOC al Dr. Julio Aguilar V.

Por unanimidad resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General.
2. Aprobación de balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

Preside la Junta la Sra Diana Reyes en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa como secretario AD-HOC al Dr. Julio Aguilar V.

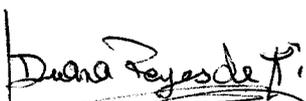
La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día.

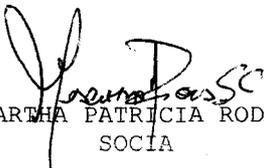
**Primero.** La Sra Martha Rodas da lectura al informe de labores por el ejercicio económico 2016, La señora Contadora da una explicación de las principales cuentas. Luego de su análisis la Junta General **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

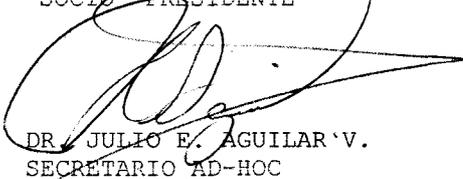
**Segundo.** Se da a conocer los informes financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Luego del análisis y de las explicaciones la Junta Universal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Disponer a la señora Contadora realice los pagos y trámites pertinentes para la legalización de dichos balances.

Sin más asuntos que tratar, termina la Junta siendo las 17h00, concediéndose un receso para la redacción de la misma.

Redactado que fue el acta, se reinstala la Junta con todos los socios, quienes se ratifican en las resoluciones y la redacción.

  
DIANA ELENA REYES VALDIVIEZO  
SOCIO- PRESIDENTE

  
MARTHA PATRICIA RODAS ORTEGA  
SOCIA

  
DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIO AD-HOC